

Registro



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR (CÓRDOBA)
Entidades Locales núm. 01.140.370

ANUNCIO
EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE IZNÁJAR,

HACE SABER: Que esta Alcaldía, por Resolución de 26 de julio de 2018, ha aprobado el

“PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y SERVICIO DE ESPARCIMIENTO DE ARENA EN ITINERARIO PROCESIONAL EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR CONTRATO MENOR”.

Este Pliego se encuentra expuesto al público en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal www.iznajar.es, facilitándose copia a todo aquél que pueda estar interesado.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría Municipal hasta las **15:00 horas del día 3 de Agosto de 2018.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Iznájar a 26 de julio de 2018.

El Alcalde,

Lope Ruíz López.

1

Código seguro de verificación (CSV):

889A 874A D44D 2111 8CFB



889A874AD44D21118CFB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde RUIZ LOPEZ LOPE el 26/7/2018